

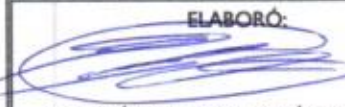
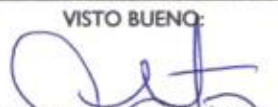


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONSTANCIA DE VECINDAD				
DESCRIPCIÓN:				
ES UN DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA PRECENCIA EFECTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, DE LA PERSONA INTERESADA				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 14, 9I FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE VECINDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR, AFILIACIÓN A DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES, ENTRE OTROS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	COPIA EN ARCHIVO			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
A). ACTA DE NACIMIENTO O CURP C). CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE D). COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL	NO	1	ARTÍCULO 6, APARTADO A, FRACCIÓN II, 16, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, FRACCIONES II, IV, VI, 3, FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; Y 24, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS			
COSTO:	590.00 (NOVENTA PESOS 0/100)	Fundamento Jurídico: ARTICULO 147, FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	---
			TARJETA DE DÉBITO	---
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	---
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUISITADA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	30 DÍAS NATURALES			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DR. MANUEL NIETO PÉREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	NICOLAS BRAVO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	DONATO GUERRA		
C.P.:	51030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7261101648		NO APLICA	NO APLICA	secretaria@donatoguerra.go.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ HAGO SI NO TENGO CREDECIAL PARA VOTAR VIGENTE CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA NI COMPROBANTE DE DOMICILIO?						
RESPUESTA:	PRESENTARSE CON ALGUN VECINO TESTIGO, MISMO QUE TENDRÁ QUE ACREDITAR SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, EL CUAL TIENE QUE SER CERCANO A QUIEN SOLICITA LA CONSTANCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ HAGO SI NO TENGO COMPROBANTE DE DOMICILIO A MI NOMBRE?						
RESPUESTA:	LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL DOCUMENTO DEBERÁN ATENDER LO SEÑALADO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRAMITE ES PERSONAL O PUEDE RECURRIR UN TERCERO PARA REALIZARLO?						
RESPUESTA:	ES PERSONAL, SOLÓ SE HARÁN EXCEPCIONES CUANDO SE ACREDITE QUE EL INTERESADO EN OBTENER LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA, NO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE POR SI MISMA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>L.N. JOSÉ ESTEBAN GONZÁLEZ GARCÍA</u> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>DR. MANUEL NIETO PÉREZ</u> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>20</u> / <u>ABRIL</u> / <u>2022</u></p>
--	--	--

